



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N.º 54/2020

Montevideo, 10 de junio de 2020

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, comunica a los aspirantes al Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos de Asistente Técnico de Primera Infancia, Escalafón "D" Grado 2 para el departamento de Canelones Jurisdicción Centro, que el próximo **10 de julio de 2020 a la hora 10.00 se realizará la prueba de oposición**, en el Salón de Actos del Edificio "José Pedro Varela", cito en la calle Bartolomé Mitre 1317 - 4to piso.

Deberán presentarse a la hora 09.45 a los efectos de realizar el control de documentación (Cédula Identidad), concurrir con lápiz y goma.

Asimismo, se informa que el Tribunal actuante en Acta Constitutiva determinó puntualizar los ejes de la prueba de oposición:

- 1) La importancia del juego en el desarrollo del niño y como estrategia de enseñanza.
- 2) Trabajo con familias y comunidad desde el rol de ATPI.
- 3) Estimulación de la oralidad.
- 4) Importancia de las áreas expresivas de la Educación Inicial.

Sugerencias:

Dados estos cuatros ejes temáticos, se propondrán situaciones áulicas que deberán ser abordadas desde el rol de ATPI.

Se orienta tener en cuenta:

- Las características psicológicas propias de cada nivel (3, 4 o 5 años)
- Marco curricular para la atención de niñas y niños uruguayos de 0 a 6 años.
- Programa de Educación Inicial y Primaria
- Bibliografía brindada en la carrera de ATPI.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.


Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana